



Resolución *Directoral* No. 006-95-AGN/OTA

Lima, **10 ABR. 1995**

Visto el Informe N° 006-95-AGN/OTA/OP/AYC de fecha 07 de febrero de 1995;

CONSIDERANDO:

Que, con R.D. N° 013-94-AGN/OTA, se concedió a doña Yenny Beatriz MALLQUI BEJAR, Secretaria, Nivel Remunerativo STF, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, veintinueve (29) días de licencia por enfermedad, comprendidos entre el 07 de enero, 07 al 08, 10 al 11 de febrero, 09 de agosto, 01 al 02, 12 al 14, 15 al 21, 22 al 29 y 30 de setiembre al 02 de octubre de 1994;

Que, con Certificado Médico PAAD N°096111, la recurrente certifica su derecho a las licencias por enfermedad, comprendidos entre 08 al 09 de noviembre de 1994;

Que, sumados a los veintinueve (29) días de licencia por enfermedad concedidos por R.D. 013-94-AGN/OTA hace un total de treinta y uno (31) días;

De conformidad con el Art. 240 inc.(e) del Decreto Legislativo 276 y su Reglamento el D.S. 005-90-PCM Arts: 110º inc.a) y 111º y el Decreto Ley N° 22482 Art. 23º y 24 y su Reglamento el D.S.N° 08-80-TR, el D.S.029-PCM-84 y Directiva N° 004-GCPS-IPSS-85-T;

Con la visación de la Oficina de Personal del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

TOTALIZAR en vía de regularización TREINTIUN (31) días de LICENCIA POR ENFERMEDAD a doña Yenny Beatriz MALLQUI BEJAR, Secretaria, Nivel Remunerativo STF de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, de los cuales: (20) días (07/01, 07 al 08/02, 10 al 11/02, 09/08, 01 al 02, 12 al 14, 15 al 21, 22 al 23/09/94 han sido abonados íntegramente por el Archivo General de la Nación. Once (11) días (24/09 al 02/10 y del 08 al 09 de noviembre de 1994) han sido abonados por el AGN, en planillas de subsidio conforme a la liquidación efectuada por el IPSS en los correspondientes Certificados de reembolso Prestaciones en dinero, conforme al D.S. 029-PCM-84 y Directiva N° 004-GCPS-IPSS-85-T.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa

Salomón Duranto Machado
Director General

